

EL

NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

REPASO DE NOTICIAS

Sigue el tiempo metido en agua, el Gobierno metido en un berengeno, el Rey regocijado en la isla británica donde pasan sus juveniles amores y el país pendiente de las fantásticas iniciativas del presidente del Consejo. La actualidad no ofrece abundancia de noticias; pero las pocas que circularán merecen algún comentario.

Los villaverdistas.

Mañana se reunirán en su oficio maestro de la calle de Alcalá los elementos políticos que han querido respetar, juntos, la memoria de Villaverde.

Se reunirán para disolverse como fracción parlamentaria, para clausurar el Oficio para reingresar, los más, en el partido conservador, acatando, satisfechos y venturosos, la jefatura de Maura.

Están de acuerdo en todo los exministros García Alix, Besada, Bugallal y Santos Germán, con quienes aparecen identificados los diputados Cortes Sres. Andrade, Malloñado, Cavestany, Vázquez de Parga, Castel, marqués de Recamora, Bugallal (D. Isidoro), Cervantes y marqués de San Juan. Estos doce diputados y un senador vitalicio se reincorporan al partido conservador.

A la reunión de hoy ya no asistirán sus correligionarios los Sres. Cobán, Cortezo, D. Eugenio y Alba, los cuales no pueden tener la menor inclinación a pertenecer a las órdenes de Maura.

Tres de ellos, los Sres. Cobán, Cortezo y Alba se han presentado al Sr. Moret desafiando a militar en el partido liberal.

D. Eugenio Silvela, no les sigue por esos derroteros. D. Eugenio Silvela no puede entrar en la casa conservadora, pero renuncia a ser inquilino del edificio liberal que acaso está ruinoso. El joven exfiscal del Supremo prefiere permanecer en suelo independiente y expectante, actividad que no se prolongará más allá de la convocatoria de unas elecciones generales.

El villaverdismo quedará disuelto mañana, y la agrupación conservadora aparecerá desde ahora fortalecida por todos los elementos que de ella procedan.

Cofiste ministerial.

Parece que en el seno del Gobierno hay un cisma de difícil arreglo. El ministro de Hacienda se opone a las pretensiones de algunos de sus compañeros sobre reforma de las tarifas arancelarias. No dice el telégrafo si esa pretensión que D. Amós Salvador rechaza, es de carácter liberal o de tendencia protocolonista.

Las tarifas del futuro arancel de Aduanas están siendo objeto de una crítica minuciosa de parte de todos los comerciantes y productores españoles y de una serie de reclamaciones que, si hubieran de prevalecer, anularían el trabajo ya realizado por la Junta de Valoraciones y por el ministerio de Hacienda.

Sin embargo, esas tarifas, publicadas para conocimiento del país, no pueden ser declaradas intangibles, porque, en ese caso, parecería un ridículo pasatiempo los plazos señalados para requerir modificaciones y para estudiarlas y concederlas si se consideraran justas.

El primero de esos plazos termina ahora, en fin de Abril; y queda todo el mes de Mayo para la labor de rectificación de los nuevos Aranceles.

El conflicto ministerial revestiría apariencias de muy importante, de insoluble quizás, si algunos ministros se obstinasen en resebar reformas que el de Hacienda no estuviera dispuesto a realizar. Y vendrá por la descomposición del Gabinete?

Un trust curioso.

Cerramos este breve memorándum de impresiones del día con una nota sobre un proyecto trascendental á que aluden varios corresponsales telegráficos.

Parece que un opulento banquero madrileño, el Sr. Urquijo, alienta el propósito de fundir en una sola entidad económica toda la industria de la publicidad periodística de Madrid.

Se dice que la magna empresa dispondrá de un capital de 17 millones de pesetas con el cual adquirirá la propiedad de los grandes y de los pequeños periódicos de la Corte para suprimir algunos, perfeccionar otros, realizar el servicio de los que perduren con más economía y monopolizar la publicidad en su aspecto industrial.

El trust tendría un carácter puramente administrativo, pues los diarios seguirían inspirándose en sus respectivas opiniones partidistas con la más absoluta independencia.

Se propala que el *Heraldo*, capitalizado en un millón y medio de pesetas; *El Liberal*, con sus órganos en provincias, en dos millones y medio; *El Imparcial*, cuya valoración no se dice, y otros muchos han aceptado ya las bases del trust, del que es factor influentísimo el Sr. Luoa de Tena con sus periódicos ilustrados.

Sobre una huelga

No dice el maestro zapatero José Fernández que la huelga que contra él sostienen sus operarios ha tenido por origen el haberse negado, traspiés de acceder a aumentarles el jornal, a abocnerles los días que dejaron de trabajar y que le exigían para volver al taller.

Dicen además que no está dispuesto á traspasar con esa exigencia, y que por tal motivo los huelguistas le vigilan la casa, sin duda para evitar que tome nuevos operarios.

En nombre de los huelguistas nos escribe Domingo Rey aclarando el motivo de la

Sus manifestaciones difieren un poco de las del maestro.

Según nuestro comunicante, el paro ha sido acordado porque el patrono venía abonando a sus obreros, desde Agosto último, un real de menos en unos pesos de cada uno y medio en otros.

La sociedad de zapateros acordó exigirle que pagase el trabajo con arreglo á la tarifa por ella establecida en el citado mes; si el maestro negarse al principio a acceder á ello, conformándose al fin después de tener á sus operarios cuatro días en huelga, y los obreros acordaron reclamarle el importe de los jornales perdidos para volver al taller.

A esto es á lo que no accede el patrono.

En cuanto á los insultos y amenazas que éste denunció á la guardia municipal, dicen que no han existido más que en la mente del denunciante.

Lo ocurrido, según él, no ha sido otra cosa que lo siguiente:

Los huelguistas se presentaron antayer en el obrero para recoger la herramienta de un operario, pero el maestro se negó a entregársela porque aquél le debe 3'50 pesetas.

Y es de suponer que entre uno y otros se han cruzado algunas palabras.

GASETILLA TEATRAL

Benvenuto Cellini

Con un público brillante, lucido y numeroso, se estrenó ayer en nuestro teatro la que su autor llama «biografía» de Benvenuto Cellini.

La figura gallarda, arrogantísima, del egregio escultor, orfebre, cineasta, aventurero, galanteador y estuista italiano, pasa con una verdad y un encanto muy grandes por los cuatro actos que Marquina escribió, por cierto en una magnífica prosa escultural, llena de sonoridades musicales y cincelada como corresponde á un tan grande imaginero como el biografiado.

Aparte esos encantos de la fiabilidad y la belleza de castilla, la obra de anche no es apropiado para entusiasmar al público. Hubiera sido mucho más asequible si sobre alguno de los románticos episodios de la vida del gran artista se hubiese forjado una fábula fascinante y apasionante. Acaso lo hecha por Marquina es más sincero, pero lo otro hubiera sido más teatral y artístico.

Pero sería imposible desconocer que en la obra de Marquina hay una noble elevación moral, una fuerza de ideal que se sobreponen á todas las pasiones humanas, una religión de arte que va sobre el amor, sobre la ambición, sobre las pasiones humanas totales, que recrea y dignifica el espíritu.

Aquel galanteador romántico que toma de las mujeres la líneas y el brillo de la mirada, no se deja adormecer enteramente en los brazos de ninguna. Su fisbre de arte le arranca siempre y la pose exclusivamente, haciendole excluir de esa pasión solamente.

Pero sería imposible desconocer que en la obra de Marquina hay una noble elevación moral, una fuerza de ideal que se sobreponen á todas las pasiones humanas, una religión de arte que va sobre el amor, sobre la ambición, sobre las pasiones humanas totales, que recrea y dignifica el espíritu.

Aquel galanteador romántico que toma de las mujeres la líneas y el brillo de la mirada, no se deja adormecer enteramente en los brazos de ninguna. Su fisbre de arte le arranca siempre y la pose exclusivamente, haciendole excluir de esa pasión solamente.

A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene...

POLÍTICA PROVINCIAL

Un catalino más

La designación de un candidato para diputado provincial, tiene el carácter de ultramontano laborista; y es que los tiempos políticos se van poniendo tan malos que, á pesar de la limitación de ingresos por dietas, los aspirantes forman legión abrumadora. Esto ha ocurrido con el distrito de Noya-Muros, donde se trata de cubrir la vacante producida por fallecimiento del Sr. Andrés Moreno, que figuró afiliado al partido liberal.

Llegaban de seguro á la docena los pretendientes; algunos de ellos genuinamente rurales y con mayor ó menor arraigo en el distrito; con éstos comparten la aspiración al acta varones vecinos nuestros. Liberales, antiguos ó de nueva cuña, rivales en la solicitud apremiante, en la promesa de adhesión inquebrantable e incondicional y en la exposición, candida, ingenua, de los valiosos servicios que se pueden prestar dentro de la casa grande para los efectos de la política pequeña.

Pero esta vez se han malogrado las esperanzas de los liberales coruñeses. El Sr. Montero Ríos, que no necesita de intermediarios para la adjudicación de mercedes, aceptó, por su propia cuenta y por la cuenta que le tiene, la candidatura de D. Alfredo García Salgado, con el posterior beneplácito del Sr. Gasset que, por la vista, procura complacientemente ratificar el pacto provincial que ha de unir á los elementos liberales de distintas procedencias.

Declararemos, en honor á la verdad, que el señor García (D. Alfredo) será un catalino de cuerpo entero, ajustado en todo al modelo 1905.

Es abogado, ha sido juez municipal de Muros y tiene allí un señor parente, llamado Portal, del cual sabemos únicamente, y no necesitamos saber más, que es cacique al servicio de Montero Ríos.

Hace un diputado provincial á un licenciado en derecho, es, en cierto modo, aliviar á una comarca, siquiera pudiendo ser con perjuicio de las demás de la provincia.

Comes don Quijote con sus empeñecidas herramientas, cada abogado rural, con su título en ristre, propende á ver en todo, motivo de litigio y de querella.

Felicitamos, pues, al Sr. García (D. Alfredo); al laborioso pueblo muradano que tiene el honor de contarle en la lista de jueces municipales de bienes anterior, y a la digna corporación de catalinos que administra nuestros intereses provinciales.

Y en cuanto á los candidatos desairados, á los que fueron fáciles en aceptar promesas y esperanzas y pródigos en corresponder á ellas con halagos y homenajes de adhesión, que recuerden, para consuelo presente y experiencia futura: los dos primeros versos de una copla vulgar:

A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene...

CRONIQUILLA

Saldos y liquidaciones

Las señoras salen temprano de sus casas, van vestidas de trapillo, como ellas dicen, y llevan en la mano el portafolijos.

¡Temprano y de trapillo! Indudablemente se trata de practicar ejercicios piadosos, porque las señas son mortales. Pero falta el rosario arrollado á la muñeca, que es sustituye por el portamonedas.

Es que van de tiendas porque los comerciantes han hablado de saldo de fin de temporada, y es necesario visitar los establecimientos por ver si se consigue atrapar alguna conveniencia.

Los buenos comerciantes son los únicos ciudadanos que tienen sesos dentro de la cabeza, no para hacer primores y filigranas artísticas y científicas, sino para transformar en moneda constante y sonante lo que sirve, y aún lo que no sirve, para la subsistencia, salvo, ó recreo de la humanidad.

En las tiendas pasa lo mismo que en las ganaderías; hay un desecho de tienta y cerrado, una porción de hijas feas imposibles de casar. Y para buscar acompañamiento embaldos, el único medio es anunciar saldos y liquidaciones, para que las gentes les hagan un excelente negocio creyendo que se lo hacen á los propios.

Las personas que conocen sus verdaderos intereses compran los artículos de vestir, coquetería y corrientes, cuando les hacen falta; y tan sólo como gérmenes de ocasión las telas blancas, los encajes de mérito y las pieles de gran valor, pero nunca en tienda, sino en charrería, charlaba y lanzaban al viento canciones de la mayor obscuridad. Además se dedicaba á recolectar muchachas, mediante precio, para encargarlas en el vicio.

Por tal motivo se le acusaba de escándalo público y se pidió contra él la pena de dos meses y un día de arresto mayor, represión y multa de 500 pesetas.

La segunda es dueña de un palomar situado en la calle de Animas, de la citada ciudad, y se atribuía el hecho de haber dado albergue en el mismo, con intenciones non sanctas, á una palomita de 15 años llamada Consuelo Dípolo Varela y á otra de 16 que responde al nombre de María Rodríguez Bañal.

Acusábala de delito de corrupción de menores y se solicita la imposición de la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión colectiva y 500 pesetas de multa.

Había abogado fiscal Sr. Rodríguez Pejares era el encargado de ejercer la acción pública; pero como de la prueba aportada a los autos parece que no resultó muy clara la culpabilidad de Dolores Aradas retiro en cuanto á ella la acusación que había formulado, sosteniéndola contra Esperanza Vázquez, la cual fué absueta por el Jurado, sin duda por no haberse demostrado cumplidamente el hecho que se le atribuía.

En los saldos cuesta dos pesetas todo lo que antes costaba cinco, y las señoras no solo han querido revolver la tienda pis con cabeza, sino que también desean y sujetan todo cuantio que pedían las vecinas de silla y de mostrador.

Como por razones de moralidad el juicio se celebró á puertas cerradas, desconocemos las incidencias del mismo.

Sólo sabemos que presidió el magistrado Sr. Navarro y que defendió á las procesadas el letrado Sr. Ozores.

UN ABOGADO DE POBRES,

Y aquí el retal de paño, allí la pieza de mampolán, más allá los golpes de pasamanería con abalorios, después el mulletón de un pelo y finalmente el bos salado y apollillado, todo se compra en la fiesta de acaparar y de adquirir con positiva vantaja.

Lo malo del caso es que, ya de regreso en el domicilio, no hay aplicación posible para todo aquél cargamento, que pasa en segunda situación á los armarios para ser utilizado en su día. Y el día de la aplicación práctica, resulta que se han comido la mercancía los ratones y las polillas, oternos maestros de la humanidad, ya que nos enseñan los inconvenientes de acaparar lo superfluo.

Pero somos así. Cansados hasta la saciedad de conocer estas eternas verdades, caemos en la tentación como unos incéptos pardillos, y con la esperanza de hacer un negocio soberbio compramos quince mil inutilidades.

La tradición de *El Noroeste* no consiste iniciar escándalos de letra de molde en asuntos puramente domésticos, mientras éstos no adquieran el estado de notoriedad que llevan aparejada las resoluciones de los tribunales y de las autoridades judiciales con imposición de penas ó con autos de prisión ó de procesamiento reveladores de la probable existencia de delitos públicos.

Además, en el caso á que aludimos, podíamos resultar la publicidad un daño inmenso para una familia, de la cual no podía decirse aun con fundamento que hubiera infringido las leyes penales, ni que ostensible y públicamente hubiera quebrantado las leyes morales en que se basa la sociedad contemporánea.

Por no observarse rigurosamente estos elementos canónicos que deberían inspirar la labor informativa del periodismo moderno, se hace temible la prensa, como entidad, y antiéticas y odiosas los periódicos.

No creemos nosotros ser impescables en esta ni en ninguna materia, ni podemos alardear de una escrupulosidad en la información que salvaguarda de la imprudencia, de la ligereza ó de la indiscreción perturbadoras y dañinas.

Pero en casos de tanto relieve como el examinado ante noche, un imperioso deber de conciencia nos obliga á la abstención; y así lo comprende nuestro activo reporter resguardando compido el sacrificio de su revelación sensacional.

Eh ahí porqué *El Noroeste* de ayer no dio noticia de la incisión de un sumario que ha servido para que otro periódico local, en uso de un perfecto derecho, exhibiese públicamente las discordias íntimas de una familia modesta.

Ya en otra ocasión análoga hubimos de decir en estas columnas que es peligrosísimo para la tranquilidad social aventar los misterios del hogar doméstico sin grandes e insuficientes motivos, porque el terror se apodera de las gentes, virtuosas ó pecadoras, sometidas á todo riesgo de contrariades y flagelos en su vida privada, cuyas intimidades, solo desbaratarían al dominio común por exigencias de la vindicta pública, como medio de sanción y ejemplo á reparadoras.

Más ya quis el vecindario pudo enterarse sin la iniciativa de *El Noroeste* del asunto á que aludimos, ninguna razón hay ahora para que dejemos de enterar á nuestros lectores del asunto en sus verdaderas proporciones.

En la casa número 43 de la calle de Cordeles de esta ciudad vive doña Teresas Seijas, viuda, propietaria de la finca, con su hija doña Matilde Gestal Seijas de Brandariz, la cual tiene á su cargo á cuatro hijos suyos, tres niños y una niña, todos de corta edad, habidos en su matrimonio con el capitán de Infantería de Marina D. Domingo Brandariz y Brandariz, ausente en Cádiz hace algunos años.

Ese matrimonio Brandariz está amenazado de disolución por demanda de divorcio que entabló la esposa, fundada en infidelidad de su marido, demanda que continúa en trámite y por consecuencia de la cual fué acordada la separación de los cónyuges, se dispuso el depósito de doña Matilde Gestal en el domicilio de su madre y se decidió que quedasen los cuatro hijos á su cuidado.

nes, con actividad, el juzgado instruye una causa que se rotula sobre *inhumación ilegal* y agota todos los medios de comprobación de la terrible denuncia.

Han declarado vecinos, médicos, los denunciados, muchas personas. Se han practicado diligencias de todas clases. La última, ayer mismo, con la declaración del médico forense. Pero el Juzgado no logra, sin duda, hallar indicio de delincuencia cuando no ha acordado la detención de nadie, ni ha dictado autos de procesamiento ni de prisión.

Y en tales circunstancias, será lícito proclamar ante la opinión que existe una mujer adúltera, una mujer tan infame que mata a un hijo de sus entrañas y la entierra fuera de asentado, sólo porque un vil anónimo ha movido la acción judicial?

No podrás haber en todo esto una estrategia? No sería hasta posible, en hipótesis, una venganza del esposo obligado a pensionar a la mujer que lo repudió? No sería verosímil un procedimiento para eximirse de la carga de esa pensión pecuniaria?

Nosotros no conocemos al capitán Brandaz; aún sin conocerle no le creemos capaz de emplear semejantes medios.

Tampoco conocemos a su familia, tampoco tenemos por qué afirmar, ni por qué negar la probabilidad de la delincuencia.

Resonamos para justificar nuestro silencio de ayer y nuestra información de hoy.

Nadie está libre de las asechanzas del ánimo. Todo el mundo debería estarlo de las imprudencias de la publicidad.

VIAJEROS

Halláense en la Coruña el diputado provincial de Orense don Benito F. Alonso y el abogado de dicha ciudad don Arturo Pérez Señor.

Ayer salieron para Madrid el capitán general del departamento de Ferrol D. Joaquín Cincúnegui y el jefe del negociado de contabilidad del gobierno civil don Ramón Vidal.

El vapor correo *Reina María Cristina*, que llegará el día 1º de Mayo procedente de la Habana, se espera al examinador de Marina don Joaquín Sánchez Toca.

Hoy sale para Andújar el oficial de Caballería don Enrique Veiga.

LOS NUEVOS ARANCELES

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio los presidentes de las comisiones que estudiarán las bases de los nuevos aranceles de aduanas.

El secretario de la Cámara, Sr. Fraga, dio lectura al resumen, por él redactado, de todos los informes parciales emitidos, resumen que fue aprobado sin discusión por todos los concurrentes.

Además se recordó otorgar un voto de gracias a su autor por la diligencia con que ha procedido y por la labor, meritísima y digna deelogio, que se ha impuesto.

El informe general será puesto hoy en limpio y se enviará inmediatamente á la Cámara de Comercio de Madrid y directamente al Gobierno.

DE EL FERROL

Abri, 26.

El general Cincúnegui. —Despedida cariñosa. —El mando interino

A pocos generales que han tenido mando en este Departamento se le hizo una despedida tan afectuosa como la que esta mañana recibió el Sr. Cincúnegui y su distinguida señora e hijos.

Al muella del Pargno, donde embarcó el que hasta ayer fué la primera autoridad de Marina, acudieron á despedirle los generales todos con residencia en Ferrol, los jefes de Cuerpo, nutritas comisiones de la Marina y el Ejército y distinguidas damas.

Embarcaron, como ayer he dicho, en el remolcador Antelo.

Con el general Cincúnegui va su exsecretario el teniente de navío Sr. Rivera, D. el oficial á sus órdenes, alférez de navío D. Ignacio Fort.

Hasta la Coruña le acompaña su ayudante.

En tanto no llegue el vicealmirante D. Pasqual Cervera, quedó encargado del despacho del departamento, el comandante del Arsenal Sr. Morgado.

Concurso de orfeones

El concurso de orfeones organizados por *La Gratitud*, y que han de celebrarse en esta ciudad el día 3 del próximo mes de Agosto, se verificará con las siguientes bases:

1.º Los orfeones que tomen parte en el concurso han de pertenecer á la región gallega, haciendo constar que el de esta localidad toma parte en el concurso sin optar á premio.

2.º La obra obligada en este concurso es la que lleva por título *La barcarola en el mar*, del inolvidable maestro D. Francisco Piñeiro.

3.º Ademáis de la obra obligada del concurso interpretarán los orfeones que tomen parte en éste, otra obra elección.

4.º El orfeón que á juicio del Jurado interprete con mayor acierto las obras de concurso, recibirá como premio una medalla de oro y mil pesetas, y el que le siga en mérito una medalla de plata y seiscientas pesetas.

5.º El jurado estará formado por tres reconocidos maestros de esta localidad y sus fallos son inapelables.

Los orfeones que deseen tomar parte en este concurso pueden dirigir sus solicitudes antes

del día 1º de Junio próximo al presidente de *La Gratitud*, que tiene su domicilio en la calle de San Eugenio, 36, 1º.

El Numanciano

Anoche fondeó en este puerto el crucero guarda-costas *Numancia*.

Se provistará de carbón saliendo después para Bilbao, donde debe hallarse el dia 30 del actual.

EL CORRESPONSAL

NOTAS MUNICIPALES

Solicitó D. Antonio Amor autorización para hacer obras en la galería de la casa núm. 37 del Campo de la Liena.

Los bomberos voluntarios elevaron una inscripción al Ayuntamiento, pidiendo que se les facilite el material de incendios sobrante en el cuerpo que sostiene el Municipio.

Para hoy á las cinco de la tarde está convocada la Junta municipal de asociados, con objeto de constituirse y despachar algunos asuntos.

D. José Catroa pidió que se le concediera permiso para extraer, por medio de barrechos, piedra de la finca denominada «Tornos», en Santa Margarita.

El alcalde ofició ayer al administrador de Hacienda para que sean dadas de baja en la contribución las casas números 2 de la calle de los Huertos y 22 de la calle de la Galera, expuestas por el Ayuntamiento.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de llevar á la práctica la construcción de un edificio destinado á bolsa de contratación y limpiaadero de pescado.

Acordó reunirse de nuevo hoy para ultimar algunos detalles con el fin de solicitar de la Corporación municipal que el arquitecto confiacione el proyecto y presupuesto de las obras.

LA VENATORIA

En el domicilio del presidente, D. Federico Barbeito, se reunió ayer tarde la junta directiva de la sociedad de cazadores *La Venatoria*.

Acordóse gestionar que reingresen en la asociación importantes elementos que actualmente se hallan alejados de ella, estimular á los guardias jurados para que vigilen cuidadosamente los montes con el fin de evitar que se eche en época de veda y aprobar las cuotas de varios meses.

MOTIVAS MILITARES

BANDERAS:

Dispuso la romesa de una bandera nacional con destino al castillo del Castro, en la plaza de Vigo.

MATRIMONIOS:

Se ha concedido permiso al capitán de caballeros de la comandancia de Pontevedra, don Francisco Vázquez, para contraer matrimonio con doña Melitina Dávila Otero.

RETIROS:

Se ha concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido nombrado cabo de trompetas del primer regimiento montado de Artillería, el trompeta del tercer regimiento de montaña Jesús Cadavieco Pereiro.

TRIPTICOS:

Se ha concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CARTELES:

Ha sido nombrado cabo de trompetas del primer regimiento montado de Artillería, el trompeta del tercer regimiento de montaña Jesús Cadavieco Pereiro.

LICENCIAS:

Ha sido concedida licencia de viaje de un año al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera.

CONCESSIONES:

Ha sido concedida licencia de viaje de un año al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera.

RETIROS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

TRIPTICOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CARTELES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

LICENCIAS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CONCESSIONES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

RETIROS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

TRIPTICOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CARTELES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

LICENCIAS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CONCESSIONES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

RETIROS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

TRIPTICOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CARTELES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

LICENCIAS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CONCESSIONES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

RETIROS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

TRIPTICOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CARTELES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

LICENCIAS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

CONCESSIONES:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

RETIROS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

ASCENSOS:

Ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil de la comandancia de Lugo, Santos Juanes Elera, por haber sido nombrado inspector de policía de Barcelos.

TRIPTICOS:

Ha sido concedido el retiro al s

TELEGRAFOS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

POLITICA

Diferencias entre los ministros

MADRID 26 (3'45 h.)

Sigue que en el Consejo celebrado ayer han surgido diferencias entre los ministros sobre la cuestión de las reclamaciones contra los vecinos. Algunos consejeros no están conformes con la intransigencia del Sr. Salvador.

Los nuevos aranceles

MADRID 26 (11 h.)

Asegurase que en el Consejo de ministros se dedicó ayer gran atención al estudio de las relaciones presentadas contra el nuevo acuerdo.

Sobre los asuntos tratados no recayó ningún acuerdo.

Resolvióse continuar el estudio en el próximo Consejo.

El Gobierno concede extraordinaria importancia a este asunto.

Concesión a Bilbao

MADRID 26 (13'15 h.)

El Señor de Romanones ha confirmado que el ministro de Marina irá a Bilbao en representación del Gobierno, con motivo de las fiestas de Mayo.

Regreso de García Prieto

MADRID 26 (14'15 h.)

Llegó hoy a Madrid, de regreso de Astorga, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto.

Una conferencia.—Visitas a Moro

MADRID 26 (14'45 h.)

El Sr. Moret estuvo hoy en el ministerio de Fomento, donde celebró una larga conferencia con el Sr. Gasset.

Trataron de la cuestión de las obras del puerto de Cádiz.

Después fué el Sr. Moret a la Presidencia, donde recibió la visita del Sr. García Prieto, del general Salcedo y del embajador de Inglaterra.

Viaje que se aplaza

MADRID 26 (14'45 h.)

El Sr. Moret ignora si podrá concurrir a la inauguración de las obras del puerto de San Pedro de Pravia.

Glos por correo y por telégrafo

MADRID 26 (19'45 h.)

En una conferencia celebrada por los señores Moret y Tudela se trató del proyecto de la Tabacalera sobre los glosos por correo y por telégrafo.

Nuestro representante en el Vaticano

MADRID 26 (23'45 h.)

Llegó hoy a Madrid el marqués de Tovar. Dice que trae las insignias de la orden de Malta para la princesa Ena de Battenberg. Regresará en breve a Roma.

El Banco marroquí

MADRID 26 (23'45 h.)

El ministro de Hacienda ha interesado del Banco de España que haga la operación para facilitar el capital con que España contribuirá a la creación del Banco de Marruecos.

Cree que se hará una suscripción entre los consejeros y banqueros.

En honor de Pereda

La velada en el Español

MADRID 26 (23'30 h.)

Hoy se celebró en el Teatro Español la velada en honor del ilustre novelista Pereda. El teatro estaba completamente lleno. El público era muy distinguido.

Presidió el Sr. Menéndez Pelayo.

Pronunciaron discursos los Sres. Pidal y Molina, encendiéndose al final y ensalzando al poeta español y cristiano.

Leyeron algunos trozos de Peñas arriba y otros libros de Pereda, que fueron muy aplaudidos.

Extranjero

El atentado contra Leobet

MADRID 26 (18'15 h.)

Un redactor del Jurnal, de París, ha intentado a Mr. Leobet acercar del halazgo de la bomba en su domicilio.

Leobet manifestó que el hecho no le ha sorprendido, pero supone tener derecho al desconsuelo después de haber atravesado su parte de prueba.

Congreso químico

MADRID 27 (22'30 h.)

Se ha inaugurado en Roma el Congreso de Química con asistencia de los reyes.

Todos los países estuvieron representados. En nombre de España habló D. Eugenio Piñera.

El 1.º de Mayo

Mitín y manifestación

MADRID 26 (13'15 h.)

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el mitín que los socialistas de Madrid proyectan para el 1.º de Mayo, se celebraría en el Canal, el aire libre.

Autorizaron la manifestación por el Prado, calles de Alcalá, Sevilla, San Jerónimo, Cármen y Relatores.

Pablo Iglesias respondió del orden.

El conde de Romanones dice que le merece confianza la palabra de Pablo Iglesias.

Noticias variadas

Destino para Galicia

MADRID 26 (13'45 h.)

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó una disposición destinando a la Comisión general de Galicia al comandante de Estado Mayor don Luis Guzmán de Villarreal.

El crimen de Gilbuena

MADRID 26 (18'45 h.)

Telegrafían de Ávila que terminó hoy la vista del proceso seguido con motivo del crimen de Gilbuena.

Los procesados fueron condensados a cadena perpetua, y satisfacer una indemnización de mil pesetas y al pago de costas.

En la capilla de Palacio

MADRID 26 (18'30 h.)

Hay se celebraron en la capilla de Palacio misas viudas por la reina Isabel II y por el rey don Francisco de Asís.

El himno á la bandera

MADRID 26 (23'30 h.)

En el ministerio de la Guerra se ha reunido

EL NOROESTE. Viernes 27 de Abril de 1906

Por el general Blanco

MADRID 26 (15'30 h.)

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de la Merced, por el eterno descanso del general Blanco.

De Cádiz

Visita de Burell. —En la factoría de la Transatlántica

MADRID 27 (0'45 h.)

Hallazgo en Cádiz el director general de Obras públicas Sr. Burell.

Entrevista de los trabajos agrícolas y de los medios de aumentarlos.

Visita la factoría de la Transatlántica y se enteró de los buques que hay en construcción.

Elogió la armonía que reina entre los obreros y la compañía.

Elogió calorosamente la factoría.

Visitó el vapor Alfonso XII, en el que se creó que vendrá a España la princesa de Battenberg.

Después estuvo en el astillero.

Mañana sale para Algeciras y Ceuta con objeto de estudiar aquellos puertos.

El lunes regresará a Madrid.

Espectáculos

CINEMATÓGRAFO CORUÑES. —Grandes sesiones desde las siete de la tarde, en las que toma parte la célebre Muriel Gaditana y la aplaudida pareja Huri-Portella, exhibiéndose un bonito programa de cinematógrafo.

ANUNCIOS

Se alquila cada día con foso propio para limpiar automóviles ó para almacenar. Se correrá. —En esta Administración informarán.

LA TINTORERÍA DE PARÍS
(NOMBRE REGISTRADO)
DE
ED. DESLANDRES Y C.
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25
FÁBRICA MODELO
LUGA DE LA CAMPOMA, NUM. 10
EN MONTEOS

LINO PEREZ
LIBRERIA Y PAPELERIA
43 REAL 43
Para 1906

Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos susitos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Diccionarios desde 80 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavanda y de la cocina.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbum para las misas, devocionales.

Librería de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

No olvidarse de LINO PEREZ

SE ARRIENDA la casa de recreo y huerta señalada con el número 1 del lugar del Paseo, que habita el Consul inglés.

También se alquila una gabarra alquilada. Enrique Aranda, procurador, informará.

VENTA: Se hace de la casa, núm. 190 de la calle del Ozán, de esta ciudad. Dá razón: el Procurador D. Saturnino Castro, Barrera, 7, segundo.

VENTA: Se hace de las casas números 83 de la calle de San Andrés y 42 de la Alameda. Enrique Aranda, procurador, informará.

IMPORTANTE: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular.

Informarán en San Andrés, 153 2.º.

GRAN MEJORA EN EL SALÓN DE BARBERIA de D. Antonio Picos AZCARRAGA, 6

Ha dotado su establecimiento de una estufa de desinfección, cuyo aparato es uno de los más novedosos modelos de París. Primera en La Coruña.

SE ALQUILA la antigua casa-fonda del PASAJE con su depósito de ostra.

Informarán: Monelos, 60 2.º, de 1 a 3.

NO HABRÁ DÉBILES Usando el Antártico en GRAN GUIMART

que en el mejor racinamiento es infalible contra la anemia, pílastas en todas las farmacias.

Depósito central

Pérez Martín Velasco y Compañía Mayor, 18, Madrid

Se vende un piano de manubrio con todos sus accesorios.

INFORMARÁN: San Nicolás, 32-3.

DE OCASIÓN: Se vende un familiar de 6 asientos, un coche de 6.13, una berlina y cuatro caballos con sus atalajes. Informarán: Florida, 24, bajo.

CASA DE CAMPO: Se vende una casa en la carretera con la huerta, casitas y terrenos unidos. Dá razón el Procurador don Saturnino Castro, Barrera, 7, segundo.

MOLDURAS PARA CUADROS En la fábrica de Luis Puig y Marcos, Coruña, se venden molduras a precios muy asequibles.

GRAN LIQUIDACIÓN APROVECHARSE DE ESTA GANGA

Por tener que aucentar su dueño, se liquidan todas las existencias del comercio de mercería. LA PALMA. Se hace rebaja de un 20 por 100 del precio de fábrica, ó sea más del 60 por 100 de venta al detalle.

Entrechela de San Andrés, 15.

BUENA OCASIÓN Se vende una lancha llamada «Nuestra Señora del Carmen», propia para trabajos de paseo.

Tiene las siguientes aparejos: veles, foque, balón, puntal, rizo, maquinilla, una amarras y dos remos.

Informarán: en la calle de Feijóo, número 1, baja, escritorio de Alejandro San Martín.

JOSÉ PAN GARCÍA CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención grande en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.

Castellar 16 (antes Rúa Nueva)

NOVEDADES: Lápices para copiar; lápices para cristales; cigarros inhaladores a base de mentol; plumas doradas Rey Eduardo.

Rosarios cruciferos á 0'50, libros de misa desde 0'40, estampas novenas.

Esponjas grandes á 0'10. Papel ferropristico Marión á 5 pesetas, telas al ferropristico, heliográficos, cuadrícula.

Postales de brillo a 20 céntimos.

LOMBARDERO. REAL 6

Únicos Licor y Elixir de los

PP. CHARTREUX

Eaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola de Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Do venta en la Coruña. —Al por mayor, Luciano Soler, Real 29. Detalle: Cooperativa Cívico Militar; José Foixón Peña, calle de San Andrés, 53; Luis Martínez Pérez, Real 80; Francisco Cab

Moretón

Anuncia á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de sillones para comedor y despachos, desde 32 pesetas la docena hasta 80, de última uovedad, garantizando su solidez.

Moretón

Tiene un surtido de muebles á precios desconocidos, y se encarga de construir mobiliares completos, más baratos que cualquiera otra casa y más sólidos y elegantes que todos los que se encargan a otras poblaciones; creyendo que aquí no se pueden hacer.

Moretón

Ofrece camas de hierro y madera, desde 30 pesetas en adelante con su gergon metálico; y en camas de matrimonio desde 60 á 200 pesetas.

Moretón

Recibió buena remesa de Espejos modernistas, muy baratos y con lunas de primera calidad.

Moretón

Acaba de recibir un surtido número en batería de cocina y un surtido de cocinas económicas desde 40 pesetas hasta 150, garantizadas.

Moretón

Nunca le falta surtido de enseres domésticos, como hules, plumeros, cuilleros, de mesa, cubiertos de todas clases, convoyes, bandejas, Portieres á 2'25 pesetas cada uno completo.

Moretón

Está bien surtido de bájillas de loza y porcelana, copas, vasos, cestas y jarras de café, y encarga lunas para espejo y escaparate á precios de fábrica.

Moretón

Para los obreros siempre está surtido de herramientas superiores de varias marcas y garantía de buena calidad.

Moretón

Vende útiles de fábrica, como almacén por mayor:

1 Juntas de París	Pomo
Cla vós de hierro	Tubos de hierro
Calderas de hierro	Hoces
Munición para cañón	Correas amianto para maquinaria
Zinc en plancha	Marreras
Tubos y canalones	Azadas
Tachuelas	Picos para cantero

Moretón

Tiene los verdaderos Filtros de Amianto á precios muy reducidos, y recomienda el uso de ellos para evitar toda clase de fiebres, como se viene observando cada vez más.

Moretón

Por último afirma que no se pide en su casa más que lo puesto y el público así lo reconoce, dispensándose cada día más su confianza.

San Andrés, 23.

Jebón de sales de LA TOJA

cura y evita las afecciones de la piel
poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

precio de la pastilla UNA peseta
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

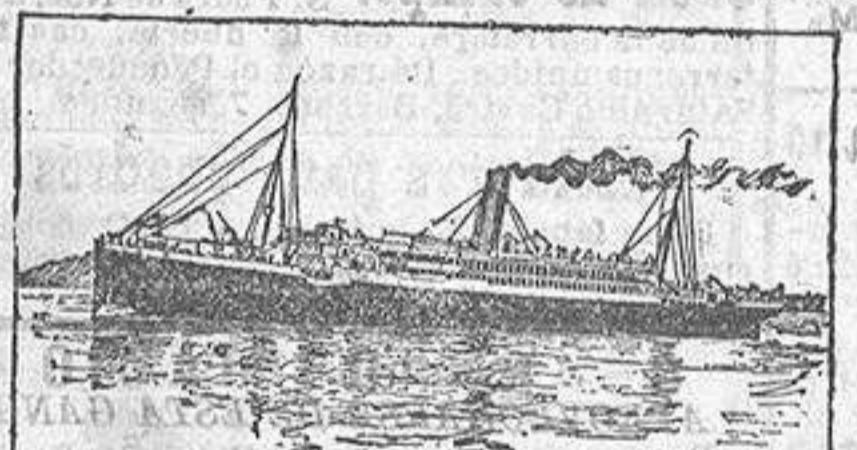
En Coruña: farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabril y E. Baleige, D. Fermín Cásares é Hispano Americana; droguerías de Villar y Bescansa y Perfumerías de D. José Castillo y Reina de las Flores.

LA TOJA - Pontevedra

Sales de sales de la Toja de 3 ester

R. M. S. P.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

**Mala Real Inglesa**

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (su cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:

Clyde el 5 de Mayo

Magdalena el 2 de Junio

Thames el 30 de Junio

Admiten pasajeros de 1.^a extra, 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Estos vapores no admiten carga.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se les da pan fresco y vino y todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los agentes en la Coruña, RUBINE & HIJOS, Calle Real, 31.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA.**

ca. edades y adultos, estómago, hígado, intestinos, malas digestiones, diarrea del estómago, náuseas, inapetencia, dolores de estómago y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con él.

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SALZ DE CARLOS**

Buenos - ESTOMACAL,
Santander, 26, Farmacia

MADRID
Y principales del mundo.

COMPANIA ANONIMA DR. SANTOS - ALBACETE
PESO: 1.20.000.000 GRAMOS
TIEMPO Y CONDICIONES: MARCA VAPOR DE LA PLATA
MATERIALES: INCENDIOS, VALORES, ENTRESAVENTURAS

MAZAS
SANTANDER

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1.200.000.000 GRAMOS

GRAMOS